



AÑO II 2.^a EPOCA

MURCIA-NOVIEMBRE-1924

NUM. XX

COLABORACIÓN

DOCTORES: Albaladejo, Murcia.—Ayuso, Murcia.—Cajal, Madrid.—Gomez, Murcia.—García Villalba (J.), Murcia.—Hernández-Ros, Murcia.—Maestre, Madrid.—† Medina, Murcia.—Peña, Murcia.—Piquer, Murcia.—Quesada, Murcia.—Sánchez García, Murcia.

REDACCIÓN

DOCTORES: Albaladejo García, Murcia.—Albasanz, Madrid.—Aleman, Murcia.—Alvaro, Madrid.—Aroca, Murcia.—Arredondo, Madrid.—Barragán, Madrid.—Barajas, Madrid.—Bravo Moreno, Barcelona.—Blanc, Madrid.—Bové, Barcelona.—Buisan, Caspe (Zaragoza).—Calandre, Madrid.—Carrera, Palmar (Murcia).—Carro, Madrid.—Castaños, Guadalajara.—Cifuentes, Madrid.—Cilleruelo, Valladolid.—Clavero, Valladolid.—Codina, Madrid.—Decref, Madrid.—Eizaguirre, San Sebastián.—Fernández Martínez, Granada.—Fernández Sáiz, Madrid.—Gallego, Murcia.—García Triviño, Madrid.—García Hormaeche, Bilbao.—Giner, Murcia.—Goyanes, Madrid.—Hernández Ortiz, Granada.—Juarros, Madrid.—López Albo, Bilbao.—Lafora, Madrid.—Llorens Moltó, Málaga.—López Ambit, Murcia.—López Fanjul, Oviedo.—Mangada, Alicante.—Marañón, Madrid.—Martín, Barcelona.—Muñoz Beato, Cádiz.—Martín Agrumunt, Valencia.—Martínez L. de Guevara, Murcia.—Muñoyerro, Madrid.—Martínez Serón, Murcia.—Martínez Vargas, Barcelona.—Mayoral, Madrid.—Meseguer Pardo, Murcia.—Mesonero Romanos, Madrid.—Molina Niñirola, Murcia.—† Muñoz Urra, Talavera de la Reina (Toledo).—Nubiola, Barcelona.—Palanca, Madrid.—Parache, Madrid.—Pascual Murcia, Murcia.—Pascual Ríos, Madrid.—Pastor, Valencia.—Peset, Valencia.—Piga, Madrid.—Piñerúa, Madrid.—Rodríguez Arias, Barcelona.—Romero, Murcia.—Rovira, Barcelona.—Rosique, Barcelona.—Ruiz Medina, Murcia.—Salvat, Barcelona.—Sánchez Carrascosa, Murcia.—Sánchez Parra (E.) Murcia.—Sánchez Parra (R.), Murcia.—Sánchez de Rivera, Madrid.—Sánchez de Val, Cartagena (Murcia).—Sanchís Banús, Madrid.—Sáinz de Aja, Madrid.—Sánchez Covisa (I. y J.), Madrid.—Sánchez Guisande, Sevilla.—Sardina, Murcia.—Seiquer, Murcia.—Ubeda, Madrid.—Vega Villalonga, Valladolid.—Villa, Madrid.—Vigueras, Madrid.

Redactor Artístico: D. LUIS GIL DE VICARIO. Murcia

AVISOS DE LA DIRECCIÓN

La Redacción no se hace solidaria del contenido de los artículos firmados.

La Prensa profesional española y extranjera podrá reproducir nuestros trabajos siempre que se indique la procedencia; para la reproducción de los gráficos será menester nuestra autorización especial.

Todos los trabajos quedan de propiedad de la REVISTA.

No se devuelven los originales, ni se publicarán los artículos que no estén íntegros en esta Redacción.

AVISOS DE ADMINISTRACIÓN

Las suscripciones se admitirán únicamente por años completos, pago anticipado.

No recibiendo aviso en contrario del suscriptor, se considerará prorrogada toda suscripción.

Los señores a quienes interese anunciar en estas páginas, pueden dirigirse a la Administración para el conocimiento de tarifas y condiciones.

De todas las obras que se nos remitan dos ejemplares, publicaremos un estudio crítico, uno da derecho al anuncio en lugar correspondiente.

